

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”

20

Santo Domingo D.N.

13 MAYO 2019

Del : Director Ejecutivo.

A : Todo el personal.

Asunto : Conformación Comité de Emergencia INDRHI.


Anexo : Lista de empleados voluntarios.

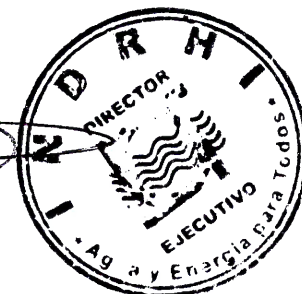
Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de dar conocimiento sobre la conformación del Comité de Emergencia INDRHI, dicho comité está constituido por “Empleados Voluntarios” de la institución, los cuales están preparados gracias a la formación y entrenamiento recibido para estos fines.

El objetivo de este Comité es planear, ejecutar y evaluar las acciones y prevención para casos de emergencias.

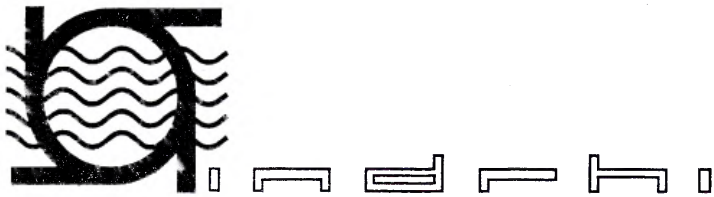
Sin otro particular, queda de usted,

Atentamente,


Ing. Olgó Fernández



OF/GM



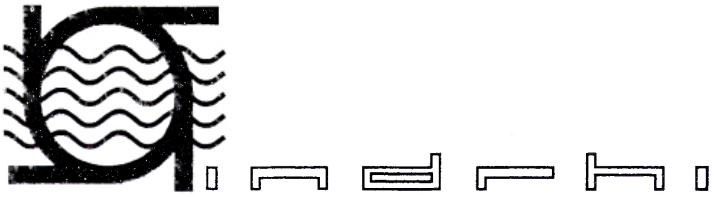
**INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS
INDRHI**



CONFORMACIÓN COMITÉ DE EMERGENCIA

#	NOMBRE	INTEGRANTES	ÁREA
1	Ana Lucia Valenzuela	Miembro	CEHICA.
2	Armitaña Reyes	Miembro	CEHICA.
3	David Contreras Bautista	Miembro	Planificación Hídrica.
4	Edward Mella Abreu	Miembro	Ejecución y Cumplimiento.
5	Elba Pimentel	Miembro	Planificación Hídrica.
6	Evelyn Javier F.	Miembro	Planificación Desarrollo Institucional.
7	Génesis Lagrange Zabala	Miembro	Planificación Desarrollo Institucional.
8	Gustavo A. Montilla	Miembro	Planificación Desarrollo Institucional.
9	Jamilton Zabala de los Santos	Miembro	Planificación Hídrica.
10	Isaac E. Medina	Miembro	Recursos Humanos.
11	Ivan Ramos	Miembro	Administrativa y Financiera.
12	Joaquín Abreu Arias Palenque	Miembro	Administrativa y Financiera.
13	Jaqueline Ubiera	Miembro	Recursos Humanos.
14	Jean Carlos Farian Nina	Miembro	Tecnología.
15	José Alberto Israel	Miembro	Cultura del Agua.
16	José Ariel Peguero	Coordinador	Planificación Desarrollo Institucional.
17	José Daniel D león	Miembro	Fiscalización y Revisión.
18	Josmary Rodríguez	Miembro	Recursos Humanos.
19	Juan A. Chalas	Miembro	Jurídica.
20	Jeison Rafael Rodríguez de la Cruz	Miembro	Operación y Conservación de Sistemas
21	Leinaker Suazo	Miembro	Recursos Humanos.
22	Luicia Terrero	Miembro	Administrativa y Financiera.
23	Luis J. Morel C.	Miembro	Fiscalización y Revisión.





24	Miguel V. Morel	Miembro	Fiscalización y Revisión.
25	María Diclok	Miembro	Administrativa y Financiera.
26	Maribel Herrera	Miembro	Recursos Humanos.
27	Miguelina Gil	Miembro	Planificación Desarrollo Institucional.
28	Natividad Herrera	Miembro	Planificación Hídrica.
29	Rosa Martina Reyes	Miembro	Administrativa y Financiera.
30	Santa A. Castillo	Miembro	Recursos Humanos.
31	Susana Rey Restituyo	Miembro	Administrativa y Financiera.
32	Wascar Santana	Miembro	Tecnología.
33	Christian Polanco	Miembro	Dispensario Médico
34	Wilson Peña	Miembro	Fiscalización y Revisión.

Será responsabilidad del **Comité de Emergencia:**

- Mantener en buen estado la señalización de las áreas de la Institución.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general.
- Participar tanto en los ejercicios de evacuación, como en situaciones reales.
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de evacuación y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia.
- Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro a través de rutas libres de peligro.
- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación.
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión.
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro.
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.